

# EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA  
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre..... 1,50 pesetas.  
Número suelto. . . 0,25  
Anuncios: Precios convencionales.

### PAGO ANTICIPADO

## DIRECTOR

**D. Saturnino Milego é Inglada.**

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

## PUNTO DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración de esta Revista, librería de Juan Peláez, Suc. de Fando, Comercio, 29 y 31.

### PAGO ANTICIPADO

## REFLEXIONES SOBRE LA INDUSTRIA EN TOLEDO

(CONCLUSIÓN)

Tiene en la actualidad la riqueza de Toledo una dependencia inmediata del elemento oficial, y está sometida á las sugerencias de las influencias políticas; esto hace que sea insegura por todo extremo: ¿se trata de que sea más positiva, más estable, fundándola en la verdadera riqueza, en aquella que es resultado de la agricultura, de las industrias, de la fabricación, del comercio? Pues hay que proponer los medios para hallarla; por eso hemos hablado con encarecimiento de la sedería, de las armas, de los barros y de la metalurgia, haciendo omisión de las antiguas industrias que aquí se explotaban. Para hacer esta omisión nos fundamos en la razón siguiente:

Había en esta ciudad, de tiempo muy antiguo, un gran número de industriales, por lo general agremiados, cuyos productos serían innecesarios hoy, tales como boneteros, freneros, chapineros y otros que en pequeña escala no podrían tomar parte en la competencia, como cardadores, pellejeros, armeros, etc. Fomentar estas industrias para que llegaran á la altura de entonces, sería invertir un tiempo inútil: las industrias privadas no pueden en la actualidad competir con los grandes centros productores, y de aquí se sigue que éstos han de acabar con aquéllas; la riqueza se obtiene por la abundancia, y ésta, en el asunto que tratamos, es producida por la cooperación de muchos individuos bajo una sola dirección: hay que intentar, pues, para acrecentar la riqueza de esta ciudad, la fundación de fábricas que reunan en sus talleres los artefactos más perfectos de las últimas invenciones, para simplificar el trabajo; hay que reunir en esos centros fabriles las fuerzas diseminadas hoy de esa masa de población que constituye la

clase obrera; hay que impedir esa vagancia, voluntaria ó forzada, que tarde ó temprano conduce á uno de los males más graves de las clases inferiores de la sociedad, al pauperismo, que un día, por desgracia, podía aparecer en esta hermosa región; y hay que impedirlo, porque ocupando la actividad de esas fuerzas sociales en el trabajo, se mejorarían sus condiciones de cultura y moralidad, y tendríamos así hombres dignos, inteligentes y laboriosos, que contribuirían por propia cuenta al mejoramiento de su clase y al engrandecimiento de la Patria. Para obtener este resultado se hacen precisos los medios: la última parte de nuestro modesto trabajo será un resumen de los que en opinión nuestra pueden adoptarse.

Así como de la adhesión de las pequeñas moléculas se forman las grandes masas de granito con que construye el hombre las más fuertes murallas, los más sólidos edificios; y así como de la reunión de muchos brazos se organizan los ejércitos más poderosos é invencibles, la comunidad de muchos hombres reunidos por una sola idea lleva á cabo las empresas más gigantes. ¿Qué hombre sin ajeno apoyo hubiera podido realizar obras como el Canal de Suez, el férreo camino internacional de los Alpes, y otras de distinta índole, pero de igual modo costosísimas? Sólo la participación de muchos ha podido llevarlas á feliz término: pues bien, nadie dudará que aquí, de igual modo, la asociación de capitales para llevar á cabo el desarrollo de las industrias resolvería el problema que nos proponemos: ¿no hay en esta ciudad hombres con ánimo bastante decidido que por sí solos acometan empresas en las que, si bien es cierto que arriesgan sus capitales, tienen la seguridad de una ganancia crecida? Pues reunir el capital entre muchos. ¿No hay quien quiera tener sobre sí la continua labor de un complicado trabajo por gustar más de la regalía de una vida cómoda y holgazana? Pues



vosotros, los que empleáis vuestras modestas fortunas y vuestra actividad en negocios de más ó menos ganancia; vosotros, que sabéis lo que es el trabajo; vosotros, que conocéis por la práctica cuántos sinsabores y cuántas inquietudes y cuántas molestias supone el ganar el sustento con el sudor de la frente, reuníos como por mágico resorte, y echad sobre vuestros hombros una parte de la difícil tarea. No es un imposible, no, el realizar esta idea; un ejemplo, muy inmediato por cierto, nos lo demuestra.

Poco tiempo há que se acordó instalar en esta población un sistema de alumbrado de luz eléctrica. Dejando á un lado la conveniencia ó inconveniencia de él, los buenos ó malos resultados que pudiera dar, y concretándonos sólo á la Empresa, hemos visto en muy poco tiempo formarse una Sociedad que ha creado un capital, no sabemos si suficiente para el objeto, pero sí bastante crecido, tal vez más que se prometieran los iniciadores: ¿se dudará que para un objeto tan noble, tan patriótico, y por ende, de ganancia tan probable se reunieran otras sumas? No seremos nosotros los que tal crean: no habían de sentir los toledanos la bella idea del patriotismo, capaz de hacerles realizar esfuerzos poderosos en bien de la ciudad, y sólo aquella otra del lucro y la ganancia les puede animar á estas empresas: reunid, pues, vuestros capitales, é invertirlos en fomentar esas industrias tan productivas de que hemos hablado; no os decimos que sea ésta, ni otra, ni ninguna determinada, en fin: ¿se trata de mejorar las condiciones de riqueza de esta población? Pues no es necesario para ello que se acuda á las antiguas industrias que tanto renombre la dieron en los pasados siglos. Buscad industrias nuevas cuyos productos tengan aceptación en todos los mercados; y como la riqueza vendría inmediatamente por consecuencia de esta labor, conseguiríais resucitar la importancia de este pueblo agonizante, si no por idénticos medios, por otros análogos; pues para terminar, y aunque la idea sea algo atrevida, si al hombre que gozó un día de la posesión completa de sus sentidos llega á quedar en las tinieblas de una horrible ceguera, desea volver á ver la luz del sol, y bendice la mano que le sana, ya sea por arte diabólico ó divino.

Mas no serán, no, necesarias malas artes para llegar al fin deseado, si fijáis también vuestra atención en una cosa bastante desatendida, y que es de suma necesidad; nos referimos á la educación del pueblo. La gran masa del pueblo, abandonada á sus gustos y á sus aficiones, adquirirá costumbres que le degradarán; pero si hay una mano bienhechora que le conduce por la senda de la virtud y del trabajo, será todo grandeza y virilidad. La Patria necesita hombres sanos de cuerpo y de espíritu para su engrandecimiento: las grandezas de la Patria pertenecen tam-

bién hasta la más humilde aldea, y recíprocamente, las glorias de una ciudad son de igual modo glorias de la Patria. ¿Sabéis ahora cómo puede elevarse la cultura de esa masa social que antes se llamaba *estado llano* y hoy se llama *clase obrera*? Sí lo sabéis: mas todo lo esperamos muchas veces de la protección de los Gobiernos, y éstos ó permanecen sordos á las quejas de las ciudades, ó acuden á sus cuitas con remedios que además de ser insuficientes, son lentos y llegan tarde, ó no llegan nunca. Dad al pueblo esa educación moral é intelectual que le es tan necesaria: el agua y la luz son el alimento que las plantas necesitan para producir sabrosos frutos; así, la educación, es lo indispensable y necesario para cosechar la riqueza de la gran masa social. ¿Qué haréis si al necesitar de las fuerzas y la cooperación de la clase obrera os halláis con hombres ineptos? Pues esa ineptitud se trueca en fuerza inteligente cuando se procura elevar la dignidad del obrero por medio del progreso y la educación. La ciudad que tantas pruebas ha dado de patriotismo; la que siempre, en aras de sus libertades ha sacrificado vidas y haciendas, no debe permanecer impasible, viendo propagarse de día en día un mal que la empequeñece, que la corroe, que la destruye; su propio esfuerzo la puede colocar á altura elevadísima con un poco más de patriotismo: olvidad la protección del Gobierno; bienvenida sea si viene, mas entre tanto, procurad vosotros los remedios necesarios, y veréis un día, tal vez no muy lejano, cómo vuestras escuelas, vuestros talleres, vuestras fábricas, son semilleros de cultura, de moralidad y de riqueza; y la ciudad que os vió nacer ó ha sido nuestra segunda patria, agradecida á tan nobles esfuerzos, tendrá para vosotros memorias perdurables y recuerdos de gratitud en el libro de su historia.

JOSE MARIA GARCIA.

## Don Basilio Perea de las Infantás.

En la madrugada del día 5 de los corrientes dejó de existir el amigo cariñoso, á cuyo recuerdo consagramos hoy estos renglones.

Samida en el más grande de los desconsuelos llora su amantísima esposa, la Sra. D.<sup>na</sup> Adelaida Ruiz Tapiador, la irreparable pérdida del compañero del alma, con quien, durante veintinueve años, compartiera las alegrías y las tristezas de la vida!...

Lleguen, pues, en primer término, hasta ella las frases más consoladoras y la expresión del más sentido pésame que dicta la leal y sincera amistad que con su malogrado esposo nos unía.

Sírvanle igualmente de lenitivo las manifestaciones de duelo que se le tributaron el día de la traslación del cadáver al cementerio; prueba evidente de las grandes simpatías y



del aprecio en que era tenido por cuantos le trataron y pudieron aquilatar el tesoro de virtudes cívicas y la bondad de corazón que adornaban al que, en los últimos años de su existencia, fué digno Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad.

Plumas más autorizadas que la nuestra habrán de hacer jostamos seguros! la biografía del distinguido hijo de esta provincia, cuya muerte, tan dolorosa impresión ha causado en Toledo.

Recojamos tan sólo en este articulito unas cuantas noticias acerca de su vida, como humilde sufragio rendido á su buena memoria.

D. Basilio Perea nació en la villa de Orgaz el día 14 de Junio de 1825.

Al lado de sus buenos padres, D. Ramón Perea de las Infantas y D.<sup>a</sup> Plácida Guadalupe, recibió la esmerada educación que correspondía á una familia tan distinguida; habiendo estudiado en las Aulas que sus antecesores fundaron en la misma villa de Orgaz, la primera enseñanza, latinidad y humanidades.

En la extinguida Universidad de Toledo estudió la Filosofía y tres años de Leyes, continuando después con notable aprovechamiento su carrera en la Universidad Central, donde recibió el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

Dedicóse Perea, desde luego, al ejercicio de la Abogacía en el Juzgado de Orgaz, y bien pronto adquirió justa y legítima reputación por sus excepcionales facultades para la brillante carrera del foro.

Durante algunos años fué Juez municipal de dicha villa, alcanzando después, por sus especiales conocimientos, que se le nombrara Registrador de la Propiedad de aquel partido, cuyo cargo desempeñó hasta el año 1874, en que fué ascendido al Registro de esta ciudad de Toledo, en donde por fin se jubiló en Mayo del año último.

Abogado de claro talento y singular penetración para las más difíciles cuestiones de Derecho mereció la confianza, entre otras, de las importantes casas de los Condes de Luna, Uceda, Montijo, Murrieta y Barbería, cuyos intereses defendió con el celo y la inteligencia proverbiales en tan cumplido caballero como ilustrado jurisconsulto.

Sus relaciones de intimidad con elevadas personalidades de la política le presentaron múltiples circunstancias para haber figurado como hombre público y alcanzado las mayores y más honrosas distinciones: su modestia fué tanta, que no una, sino varias veces, renunció cuantas condecoraciones le fueron ofrecidas.

Consagrado día y noche á sus obligaciones como Registrador de la Propiedad y á los trabajos de bufete como Letrado de numerosa clientela, no le quedaba materialmente tiempo para otra cosa.

Mereció, sin embargo, por sus méritos, ser nombrado Presidente de la Junta provincial para la información sobre las necesidades de la clase obrera, y fué, por decirlo así, el alma de aquellos interesantes debates, que dirigió con notable acierto.

Elevado también á la Presidencia de la Sociedad Económica de Amigos del País, consiguió que tan importante Asociación saliera de la postración y decadencia en que hacía muchos años se encontraba.

Al frente del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad

como Decano, en estos últimos años, era respetado y querido por todos sus compañeros, entre quienes servía de lazo de unión y de armonía en las encontradas luchas personales á que conduce, quizás insensiblemente, el ejercicio de la profesión.

¡Qué mucho, pues, que al bajar al sepulcro un hombre de estas cualidades y prendas personales se hayan apresurado á cubrir su féretro de preciosas coronas, con sentidas dedicatorias, los seres más queridos de su corazón, los amigos de su alma, los compañeros que tanto le respetaban, las Corporaciones y Sociedades que presidió, en suma: cuantos tuvieron ocasión de admirar de cerca su honradez y su talento, su caballerosidad y su hidalguía!....

¡Descanse en paz el amigo querido! ¡El cielo conceda á su desolada esposa y afligida familia la resignación que han menester en estos días de amargura para soportar el rudo golpe del infortunio que pesa sobre ellos!

EN LA MUERTE DE MI MALGRADO HERMANO POLÍTICO

P. BASILIO PEREA DE LAS INFANTAS

SONETO

El lazo que á la tierra sujetaba  
El alma noble que encerró su pecho,  
La parca destructora le ha deshecho....  
¡Que en otro mundo su bondad faltaba!  
Él del pobre la lágrima enjugaba  
En el foro invocando su derecho,  
Y tributo rindiendo satisfecho  
A la justicia, en su virtud fiaba.  
Dechado de modestia y caballero,  
Vínculo fué de unión con sus amigos,  
Y en sus actos ejemplo de prudencia:  
Ignoro si en la vida fué el primero  
Que no tuvo siniestros enemigos;  
¡Mas sé que de virtud era la esencia!

I. TAPIADOR.

CARTA DE MADRID

14 de Febrero de 1889.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Mi querido amigo: Después del fracasado lance de honor entre los Sres. Romero Robledo y Bedoya, pocas emociones ha ofrecido la quincena última, si se exceptúa el horroroso incendio del Hospital Militar.

Este vetusto edificio, casi en ruinas, estaba apuntalado de los sótanos á las buhardillas, habiéndose empleado una gruesa cantidad en maderas, cuando se tomó esta precaución.

Cuantos empleados militares vivían ó tenían que acudir á él, estaban siempre con el presentimiento de una catástrofe, en vista de su mal estado de seguridad. El incendio ha venido á agravar la situación, porque ha quedado inútil la mitad del edificio, y en el resto de él tienen que albergarse ahora los enfermos, que en la primavera aumentarán, como sucede todos los años.



El Gobierno no tiene un local de qué echar mano y parece que se piensa en enviar á Alcalá todos los que padezcan enfermedades específicas.

Los demás quedarán en lo que resta del edificio salvado, merced á los heroicos esfuerzos del Cuerpo de Ingenieros, soldados de Marina y bomberos de la Villa.

Por cierto que con motivo del citado siniestro la imaginación *gacetillera* ha escrito fábulas y aleluyas, dando al público una serie de inexactitudes, que los presenciales del suceso han leído con extrañeza.

Allí se citan como hombres de corazón y héroes de la jornada, personas dignas de la mayor consideración, que serían capaces de ello, no cabe duda; pero que no tuvieron ocasión de buscar la gloria con el heroísmo en asuntos ajenos á su cometido, ni lo pretendieron.

Y en cambio se olvida toda la Prensa, pródiga siempre en elogiar juguetes pornográficos, del nombre de las personas que aquella noche prestaron eminentes servicios, como fueron: el Médico 2.º D. Angel Rodríguez, hermano de don Juan, muy conocido en esa, que acudió al Hospital por un rasgo de humanidad, pues no pertenecía á él; el Médico 2.º de guardia Sr. Portilla, el Ayudante Gómez, los Médicos mayores Lanzarot y Martínez y otro de igual clase cuyo nombre no he de citar porque no parezca parcial ó apasionado mi juicio respecto á su brillante conducta, puesto que es muy conocido y estimado en esa, donde muchas personas saben los lazos que á él me unen.

Fué el primero que llegó al lado del Director, secundando y ejecutando las disposiciones siempre acertadas del señor Pérez de la Fanosa, que aquella noche se multiplicó, no obstante hallarse bajo la consiguiente pesadumbre.

Así se escribe la historia de los hechos y los hombres, en este país, donde se prodigan los adjetivos y se maneja el bombo.

El acontecimiento artístico es el estreno de la ópera de Bretón.

*Los amantes de Teruel* no pertenece al número de esas óperas españolas que se estrenan por compromiso y no volvemos á oírlas.

Es, á juicio de eminentes críticos, una joya musical digna de las glorias del arte lírico y destinada al repertorio que nunca muere.

En el estreno se ha notado un defecto capital, cuya culpa pertenece á la Empresa.

Ni se han construído trajes, ni *atrezzo*, ni decorado, tratándose de un asunto español, en que deberían descollar costumbres patrias, no desconocidas por antiguas.

Se ha vestido con los trajes de otras óperas italianas ó francesas, sin reparar en anacronismos de indumentaria.

El Español sigue de pésame. La obra estrenada anoche no agradó al extraordinario público que llenaba las localidades.

*Volver á la razón*, es fácil que no vuelva á los carteles del clásico coliseo, predestinado á no representar más que obras de Echegaray.

Ya se ha abierto al público la Iglesia de San Francisco el Grande, convertida, más que en templo, en museo de bellas artes.

Allí se apiña diariamente la multitud á contemplar las pinturas, las estatuas y cuantas bellezas justifican la inversión de unos *treinta millones* de reales, empleados en proteger, no el culto de Dios, sino el bolsillo de los artistas.

Verdad es que Madrid no tenía un templo católico digno de su importancia.

¡Lástima que en esa colección de firmas, puestas al pie de tan hermosas obras, no figure la del no menos insigne y retraído pintor que en esa ciudad habita frente á San Juan de los Reyes!

El Gobierno parece que continúa pensando en el relevo del Gobernador de Filipinas, á cuyo destino parece que irá, tarde ó temprano, el General Martínez Campos.

Independiente de esta combinación, dícese que está acordada en principio la venida al mando de este Distrito del General Blanco, yendo Polavieja á Cataluña.

Para Gobernador militar de Madrid se indica á un General muy conocido y apreciado en la imperial ciudad.

Decíase anteayer que los ingenieros militares, no muy conformes con lo dicho por un Sr. Diputado respecto á dietas cobradas por los Oficiales del Cuerpo que sirven en esta Corte, trataban de buscar una reparación, por los medios legales y con los comedimientos consiguientes.

La verdad es, que resulta injusta atribuir la inversión de una fuerte suma en gratificaciones personales, para las cuales sólo hay consignada una cantidad más bien escasa que suficiente.

Nada más por hoy que saludar á ustedes su afectísimo

R. C. RONDEROS.

## Escos de la quincena.

La nota más aguda y vibrante, ha sido y sigue siendo la desastrosa muerte del Príncipe Rodolfo, heredero de la doble corona del Imperio austro-húngaro.

Tenía treinta años cumplidos, estaba casado, era padre de una niña de seis abriles, y todas las mujeres, según parece, le gustaban más que la suya, lo cual nada tiene de particular, porque los Príncipes no suelen casarse por amor como un cualquiera, sino que *los juntan*, salvo la bendición, como al conejo y la coneja —pongamos por caso— y ¡á vivir!....

Y ¡qué vida hacen las más de las veces!....

Con decir que al que la hace regular le ponen de virtuoso y santo que no hay por donde cogerle.... está dicho todo.

Dicen que el Príncipe Rodolfo estaba en relaciones íntimas con una hermosísima señorita de veinte años, hija de un difunto diplomático húngaro—el baron de Verscera—esposo de una muy bellísima dama de la nobleza griega. Estos amores ilícitos del heredero del Imperio traían hondamente perturbada la paz de su matrimonio con la Archiduquesa Estefanía, hija del Rey de los belgas, por lo cual, el Emperador Francisco José, padre del descarriado heredero, había tenido



que intervenir muy seriamente para cortar de raíz el escándalo, dando por resultado tan seria intervención—al decir de *La Fe*, periódico católico apostólico-carca-nuestro—el horroroso desenlace que hoy lamenta el mundo monárquico por monárquico, y lamentamos todos los hombres por ser hombres, que nos entristece ver á un semejante nuestro destrozarse el cráneo bestialmente para acabar con su vida.

De lo que deduce *La Fe*, se infiere que la última reprimenda dada por el Emperador Francisco José á su hijo, determinó en éste su desesperada resolución, que realizó marchándose con su amante la Baronesa Verscera al castillo de Meyerling, donde pasaron dos noches, y donde á las seis de la mañana del 30 de Enero, unos amigos y la servidumbre del Príncipe, atraídos á la habitación de éste por dos detonaciones que en ella se habían oído, encontraron á los dos amantes en el lecho y ya sin vida.

Se ve, pues, que el suceso sólo tiene de extraordinario el carácter romántico que le ha dado el augusto suicida.

Porque no es lo ordinario—y hacen muy bien—que los Príncipes y magnates de más ó menos jerarquía se maten por cuestiones de amores ilícitos ni lícitos.

¿A dónde iríamos á parar si éstos siguiesen tan pernicioso ejemplo?...

Causa horror pensarlo, por más que el endiablado Saint Simón tuviera la desvergüenza de escribir en uno de sus detestables libros, que los hombres podríamos vivir sin grandes dificultades, si en un momento dado, faltaren definitivamente del mundo todos los monarcas y todos los jefes por herencia; pero que la humanidad sufriría un cataclismo de horrorosa perturbación si los obreros de todos los ramos de la inteligencia humana que coadyuvan á la satisfacción de todas las necesidades de la gran familia, desapareciesen de la tierra en un momento.

¡Tales enormidades escriben los sabios cuando están dejados de la mano de Dios!

Y pensar que quien tal dislate escribió era un Conde....

En fin, gracias á que en Austria-Hungría no faltan Archiduques dispuestos á sacrificarse recibiendo la herencia del Imperio cuando el anciano Francisco José la deje, muriendo como Dios manda, que si no, ¡aviados estarían los pueblos unidos de la gran María Teresa!...



Hay que repetirlo una y cien mil veces si es necesario.

El espíritu religioso de nuestro pueblo es indestructible.

El día de la romería de San Blas fué uno de esos que se llaman *días de perros*. El aire cortaba más y hacía más daño que lengua de maldiciente. ¿Qué importa? Por pulmonía más ó menos no había de cometer el pueblo toledano la grosería de no cumplimentar al santo abogado de la garganta en los cerros de San Servando.

Y bien que lo hizo.

Viéronse aquellas alturas durante la tarde cubiertas de animado gentío dividido en pintorescos corrillos, la mayor parte, que, sentados en el santo suelo sobre aromático romero y tomillo, hacían con marcado fervor y deleitosa voluntad los obligados ejercicios de garganta, haciendo pasar por ésta hasta el *coletó* las viandas fiambres en abundancia con ayuda del regocijante mosto de la *Venta de Macho*, que Dios ben-

diga, por los buenos servicios que presta á los devotos de la bota llena.

Señoras elegantes, bonitas y peripuestas pollas de las que, como Dios, están en todas partes—menos en su casa,—paseaban en distintas direcciones con las narices y las mejillas de color de remolacha, gracias al amoroso viente-cillo que las prestaba tan económico y caprichoso colorette, aumentando sus naturales seducciones, embeleso de los amartelados acompañantes, más ó menos aspirantes á cadetes y á otras carreras, que si las emprendieran con tanta velocidad y entusiasmo como siguen la del amor, todos resultarían grandes hombres.

En fin, que el bendito abogado del tragadero, debió quedar altamente satisfecho de la adhesión, á prueba de frío, de sus numerosos devotos y del inmejorable estado del aparato mauducativo de éstos en su solemne revista anual.

La despedida del sol, que se marchó con sus glaciales rayos á alumbrar á otras tierras más cálidas y felices que la nuestra, puso fin á la función, y todo el mundo volvió á su casa, los unos fríos por fuera y por dentro, los otros por dentro y por fuera *echando chispas*. No hubo desgracias que lamentar. Sólo se oyeron algunas *gracias* lamentables.



Hay motivos para anunciar que este año será muy notable el *sarao infantil* que se prepara para el Carnaval, en el Casino. Entre los socios que piensan presentar á sus niños con trajes, reina verdadera puja de desprendimiento y buen gusto, según parece, y gracias á esta paternal emulación que alabamos, el gran salón del Centro, galanamente adornado al efecto, podrá presentar, en admirable cuadro animado, un bellissimo mundo de *damas* y *galanes* en miniatura, no exento en verdad de precoces pretensiones y deliciosas coquetías en tan pequeños personajes.

Convendría, á fin de que el espectáculo fuese completo, que los socios que están preparando las galas á sus niños con tal propósito, se pusiesen de acuerdo para que éstos aprendiesen reunidos en los días que faltan hasta el de la fiesta, alguna danza característica y seria de la antigua etiqueta, tal como el *Minué*, *la Gabota*, *el Rigodón* ú otra de estilo cortesano, bailes de agradabilísimo efecto, cuando son ejecutados por rapazuelos, por la deliciosa gravedad de que se revisten éstos en los ceremoniosos pasos y cortesías que tienen que hacer en el desempeño de su *importante cometido*.

Tampoco estaría demás que la Junta Directiva de la Sociedad adoptase las medidas convenientes, para que la función se verifique sin confusión ni barullo. De seguro, concurrirán al *Sarao* más niños sin *trajes* que con ellos, y debe procurarse, para el mayor lucimiento, que no se confundan unos con otros, anulando el efecto apetecido por todos, y singularmente por los padres que se gastan el dinero, proporcionando de este modo unas cuantas horas de grato solaz á la Sociedad. Esto quiere decir, que creemos no sólo conveniente, sino muy justo también, que los niños sin *traje* que concurren, estén sentaditos ó de pie, como mejor les parezca, con tal de que guarden compostura; pero como espectadores; como *actores* no.

Esta es nuestra opinión; pero la Junta Directiva hará lo que juzgue más oportuno.

Por supuesto, que la noche del *sarao infantil* debe ser



dedicada exclusivamente á este objeto. No es cosa que las pollas y los pollos se apoderen del campo también aquella noche para sus bailes; que no son pocos los que ahora les proporciona la Sociedad del Casino.

\*\*

A propósito. ¿Cuándo dan comienzo las conferencias?....

Ha transcurrido el mes de Enero y la mitad de Febrero sin que se haya inaugurado la temporada de este curso. Esto es tanto más extraño, cuanto que en los últimos días del último Diciembre, notamos mucho entusiasmo en el elemento activo y directivo de estos provechosos y laudables ejercicios, por reanudarlos en los primeros días del corriente año.



Deplorando la rotura de una vidriera de colores de la puerta del Reloj de la Catedral, causada al subir una viga para el andamio construído para la injustificada demolición de la torre que lleva aquel nombre, dirijámos en nuestra *Revista* anterior un sentido reproche á nuestro respetable cuanto ilustrado amigo y señor D. Tomás del Cueto, por la poca diligencia desplegada en reparación del daño, y achacá-bamos este descuido de nuestro distinguido amigo al estado de su ánimo, amargamente perturbado por el reciente fallecimiento de su señora hermana. Equivocamos la dirección de nuestra censura, porque, según nos asegura persona de toda intimidad con el Sr. Canónigo Cueto, éste no es responsable de la morosidad censurada, supuesto que hace ya algunos meses que no tiene el cargo de Obrero de la Catedral. Hacemos esta declaración que el deber nos impone, rectificando la puntería hacia donde debe ir, sintiendo de todas veras que persona tan idónea por sus aficiones ilustradas y su activo carácter para el buen desempeño del cargo indicado, no lo desempeñe ya, habiendo prestado en él muchos y relevantes servicios que le han conquistado el entusiástico aplauso de cuantos artistas y verdaderos amantes de las artes los conocen.



Está visto que el Teatro de Rojas tiene que mudar de nombre.

Los actores que, por su desgracia, han venido á trabajar en él, de algunos años á esta parte, le llaman el *Teatro de las Desdichas*.

Nos parece que no le han dado el nombre más apropiado, por *mor de dignidad*.

El de *matadero*.

En eso ha venido á convertirse el Coliseo de Toledo, que es uno de los más elegantes y bellos templos del arte dramático en España.

Al revés del templo de Jano de Roma, que no abría sus puertas más que cuando auguraba grandes temporadas de paz y abundancia en el Imperio, el Teatro de Rojas sólo abre las suyas para ensayar todas las calamidades del hambre sobre sus malaventurados sacerdotes, que entran en él alegres y retozones, como inocentes corderos engañados, y salen, los que pueden salir, ¡oh Dios de las misericordias! como los «perros del tío Alegría, que de no comer se los llevaba el aire», y el amo decía que era de *puro retozones*.

La última Compañía no mereció, en verdad, sufrir la desgraciada suerte que como á las anteriores le cupo. Era

una Compañía muy completa y muy aceptable en cualquiera buen teatro de España, y acabó también de pulmonía; pero fulminante, y así morirán, si Dios no lo remedia, todas cuantas en lo sucesivo se atrevan á luchar con la temperatura que se ha apoderado del elegante recinto de Rojas, que es la del frío de la muerte. Podrá suceder que venga alguna de *primocartello* por pocos días y durante ellos reanime el escasísimo calor—si le queda alguno—del público toledano; pero con esto no se conseguirá, dado que se consiga algo, nada definitivo y estable para la marcha regular y ordenada del teatro en Toledo; para lo cual se hace preciso que el Ayuntamiento fije su atención en este asunto y estudie el mejor modo y manera de evitar que el precioso local de Rojas pase á la categoría de monumento *indefinido y jubilado*, ya que no pueda figurar en la de monumentos históricos y artísticos, que tanta gloria dan á la población.

\*\*

Dos funciones extraordinarias han tenido lugar en el Teatro de Rojas con el propósito de remediar en lo posible, con sus rendimientos, dos necesidades apremiantes de familias desgraciadas.

Verificóse la primera la noche del lunes 4, tomando parte en su ejecución aficionados tan distinguidos y aplaudidos ya en otras muchas ocasiones, como lo han sido los Sres. Solás, Dueñas y Alguacil, quienes en su última y benéfica exhibición cosecharon nuevas y merecidas salvas de aplausos.

Las Srtas. D.<sup>a</sup> Petra Portales y D.<sup>a</sup> Leandra Sánchez, que tomaron parte en la graciosa comedia en un acto de don Mariano Pina, titulada *E. H.*, bajo la dirección del Sr. Solás, fueron, con razón, muy aplaudidas por la naturalidad y posesión de la escena que manifestaron, así como también supieron hacerse aplaudir por sus innegables condiciones artísticas y la buena interpretación que supieron dar á sus respectivos papeles los Sres. D. Félix Ledesma, D. Inocencio Ortega y el director D. Enrique Solás.

Siguió el cuadro en un acto y en verso, original de don José del Castillo, titulado *Contra soberbia humildad*, de cuyo desempeño se encargaron la Srta. D.<sup>a</sup> Petra Portales, las simpáticas niñas Agustina Correas y Cándida García, y los Sres. D. José Álvarez Ballesteros y D. Gregorio Dueñas, director de esta parte de la función, quien no mereció menos aplausos para él y sus notables alumnos, del público que tantos le ha tributado otras veces.

El monólogo en un acto y en verso, original de D. Antonio Cavestany, que lleva por título *La noche antes*, fué representado por D. José Álvarez Ballesteros, que le dijo con mucha gracia y soltura, y arrancando nutridas salvas de palmadas.

*Lo que sobra á mi mujer*, comedia en un acto y en prosa, original de D. Ramón Valladares, siguió á continuación, tomando parte en su desempeño las Srtas. Portales, Sánchez, la niña Agustina Correas, y los Sres. D. Juan Coig y don Casiano Alguacil, director de esta parte de programa, á quien el público aplaudió con verdadero é incesante entusiasmo en reconocimiento de sus sobresalientes dotes para la declamación, y del gran partido que supo conseguir de las no menos notables que desplegaron la niña, las señoritas y el Sr. Coig que le acompañaron en su benéfica empresa.

La música de la Academia General contribuyó al esplendor



dor de la fiesta tocando, como sabe hacerlo, hermosas piezas musicales, que fueron muy aplaudidas.

La entrada fué bastante buena.

\*  
\*\*

La segunda de las funciones que hemos indicado, tuvo lugar anoche. En ella tomaron parte las Srtas. Suárez y de la Poza, las niñas Josefa Sanz, Marina Peláez, Dolores Azuela, Gómez Uzal y Correas, y los niños Guillén, Valiño, Arévalo, Peláez, Arce, Pinilla, González, Recio y Mora, y los Sres. Gracia, Domínguez, Martínez, Rodríguez, García Luque, Bermejo, Gracia, Arenal y Corroto.

El espacio del periódico de que podemos disponer en esta sección de hoy y el del tiempo de que nos acosa, nos impide dar más detalles por ahora de esta función, y lo dejamos para el número siguiente, no sin consignar antes que hubo muchos y merecidos aplausos para las niñas, señoritas y los jóvenes que tomaron parte en ella, haciéndose digna también del mismo galardón la música de la Academia General, que con tanta espontaneidad coopera á estas obras benéficas.



Muy digna de aplauso es la actividad desplegada en las obras de construcción del engrandecimiento del paseo glorietta del *Miradero*, y gracias á ella, es cosa segura que desde el próximo verano la población toledana podrá disfrutar, sin salir de su recinto, de un dilatado salón al aire libre donde pasearse y de un bellissimo jardín donde podrá recrear sus ojos contemplando las más delicadas y hermosas galas de la Naturaleza, y el pintoresco panorama que á la vista se ofrece encantador, desde tan preeminente punto.

¡Poder del tiempo y de las ideas, cómo transformais el mundo!.....

Ayer, esa explanada que ahora se está convirtiendo en paseo, era un recinto cerrado por todas partes, especie de invernadero inaccesible á las miradas de los hombres, destinado al cultivo de flores místicas, de vírgenes dedicadas al Señor, á quien éstas sacrificaban con la penitencia de ayunos, maceraciones y duras abstinencias, la seductora belleza de sus cuerpos, sublimando por tal modo la de sus espíritus inflamados de amor divino.

Hoy, ese pensil de flores naturales que se está formando, destinado está, principalmente, para que puedan lucir en él sus atractivos las jóvenes casaderas que natural y honradamente se sienten inflamadas por el amor al hombre.

El moro Abú-Verín juzga que el nuevo destino señalado á la parte derribada de Santa Fe no debe ser menos acepto á los ojos de Alah, que el que antes tuvo, para que la más bella parte de su predilecta criatura pueda servirle y honrarle en esta y en la otra vida.

Él es luz de toda luz y fuente de toda misericordia.

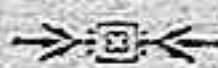
Alabado sea Él.

ABÚ-VERÍN-ALCOYÁ.

## Miscelánea.

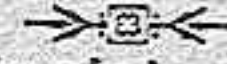
**Posesión.**—Con el ceremonial que es de observar, con arreglo á la Ley orgánica del Poder Judicial, la tomó del cargo de Presidente de esta Audiencia, el día 12 de los corrientes, el Ilmo. Sr. D. Isidro del Castillo y Aguado.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.



**Pésame.**—Se lo enviamos muy sentido á nuestro querido amigo D. José María Ovejero de los Cobos, Registrador de la Propiedad de este partido, por la dolorosísima pérdida de su señor padre D. Ignacio Ovejero y Ramos, Maestro compositor y Profesor de la Escuela Nacional de Música y Declamación, fallecido el día 11 de los corrientes en Madrid.

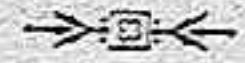
¡Quiera el cielo conceder á nuestro buen amigo y á su apreciable familia toda la resignación que en trance tan amargo es necesaria!



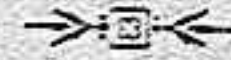
**Diputación provincial.**—Ha celebrado sesiones, en pleno, en los días 12 y 13 del presente; habiéndose discutido y aprobado el presupuesto adicional para el ejercicio corriente.

Se ha acordado también, después de larga, acalorada y secreta discusión, encargar la dirección de las obras de la Casa-palacio al Arquitecto provincial D. Ezequiel Martín, y por consiguiente, que cese en la dirección de las mismas el reputado Arquitecto D. Agustín Ortiz Villajos.

Otro de los acuerdos ha sido consultar con el Ministerio del ramo si pueden las Diputaciones provinciales depositar sus fondos en el Banco de España y tener cuenta corriente con dicho Establecimiento de crédito.



**Requiescat in pacem.**—El día 7 del corriente falleció la Sra. Doña María de las Mercedes de León y Labradorero, madre de nuestro particular amigo D. Doroteo Alcubilla, á quien como á todos sus contristados hermanos y apreciables familias deseamos la resignación necesaria para soportar tan sensible pérdida.



**Ascenso.**—Nuestro particular amigo D. José María Ortega y Aguilera, Oficial de esta Administración de Correos, ha sido ascendido en su carrera y destinado á la Administración de Pamplona.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, aunque nos produce un verdadero sentimiento la ausencia de un funcionario tan celoso como inteligente.



**Para Carnaval.**—Hemos tenido ocasión de visitar la variada y lujosa Exposición de disfraces y caretas que el acreditado peluquero Sr. Valero (cuesta del Alcázar, núm. 5) ofrece al público. Hay en ella trajes de muy buen gusto y de verdadero capricho, llamando, entre otros, la atención disfraces elegantísimos de mefistófeles, hechos con raso y terciopelo.

Es notable también la colección de caretas representando á los más conocidos hombres políticos, por el gran parecido que con los mismos tienen.

La economía en los precios señalados á los trajes y á las caretas hacen recomendable dicha Exposición á cuantos en el próximo Carnaval quieran disfrazarse por poco dinero.

## CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

**Noez.**—Sr. D. G. R.—Recibidas ocho pesetas á cuenta de la subscripción. Queda adeudando cuatro meses y la renovación por el tiempo que desee recibir la Revista.

**Quintanar.**—Sr. D. F. E.—Recibida la suya y libranza renovando las cuatro subscripciones por el corriente año. En efecto, existen á favor de ese centro todas las condiciones legales para solicitar oportunamente Comisión, tanto por la distancia, como por el número de alumnos.

**Madrid.**—Sr. D. R. C. R.—Agradezco la cariñosa felicitación. Afortunadamente el triunvirato goza de envidiable salud. No sé todavía cuándo podrá combinarse el viaje proyectado.

**Madrid.**—Sr. D. M. N.—Recibido el importe de su subscripción por el presente año.

TOLEDO, 1889

IMPRESA Y LIBRERÍA DE J. PELÁEZ, SUCESOR DE FANDO  
Comercio, 29 y 31-Alcázar, 20.



# ANUNCIOS



Máquinas "SINGER", para coser

TODOS LOS MODELOS  
A PTAS. 2,50 SEMANALES  
sin entrada ni aumento alguno.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

ENSEÑANZA Y ATENCIONES GRATIS  
A DOMICILIO.

Hilos, torzales de seda, agujas, aceite,  
piezas sueltas y accesorios para toda clase  
de costura.

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL  
10, Tornerías, 10,  
con Sucursales en todas las capitales de provincia.

## ¡ABAJO LAS CANAS!

GRAN DESCUBRIMIENTO!

Con la *Tintura higiénica*, de Arroyo, se vuelven progresivamente los cabellos á su primitivo color; regenera la calvicie y no mancha, y tiene la ventaja de poderla usar como una brillantina cualquiera, dando excelentes resultados. Comprad un frasco, que sólo cuesta cinco pesetas, y os convenceréis que la mejor tintura conocida hasta el día es *La higiénica*, de Arroyo.

En este establecimiento hay un gran surtido en redecillas para la frente, á 10 céntimos una, y una peseta docena; cajas de jabón de todas clases desde 1,25 á 6 pesetas; pastillas desde 20 céntimos una; extractos, pomadas, aguas de tocador, etc., etc.

SALÓN DE PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE J. VALERO, ALCÁZAR, 5, TOLEDO

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correc, 2, y Sillería, 3.—TOLEDO

Los padres que gusten visitar este Establecimiento se convencerán de sus excelentes cualidades y podrán apreciar la primera enseñanza que en él se cursa.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO  
REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ÁLVAREZ

2, Cuatro Calles, 2

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

## JOSÉ BENEGAS

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Géneros de gran novedad para la presente estación.

CALLE DEL COMERCIO, N.º 26

## LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta casa representa á la que en España y otras naciones ha obtenido patente de invención por los *féretros-arcas de hierro galvanizado*, con preparaciones químicas, y sólo ella ó quien la represente puede construirlos y venderlos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

## EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA PERMANENTE

Variedad en formas y tamaños de retratos completa colección de vistas, especialidad en retratos de niños, reproducciones y pinturas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
H. ROS.—Comercio 22

## COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

ex Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería

CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El feliz resultado obtenido en los exámenes que se verificaron en Junio último en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, pone de manifiesto el celo é interés que el Director y Profesores de este Colegio tienen en la instrucción de los alumnos.

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio pensionistas y permanentes.—Médicos honorarios.



# ÁLVAREZ



Comercio, 25—Toledo.

Relojes de acero oxidado, Remontoir, de 25 á 100 pesetas.—Savonetas de plata, Remontoir, de 30 á 110.—Relojes niquelados, Remontoir, de 10 á 50.—Relojes Roskopf, legítimos, de acero y metal blanco.

Gran surtido en relojes de oro de todas clases y precios para señora y caballero.

Taller para composturas, donde se ejecutan las más difíciles, como lo tiene acreditado en los muchos años que cuenta de existencia.

CASA FUNDADA EN 1820

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS Y CAMISERÍA de Sobrino de Mariano M.º y Rubio, Comercio, 41 y 43.—En este establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido para la presente estación.

## MODAS

MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO, Zocodover, 24, tiene constantemente un elegante surtido de capotas y sombreros de la estación, preciosas faldas de bautismo, gorras, matinés, peinadores y toda clase de ropa blanca para señora y niños.—Especialidad en trajes para niños.

24, Zocodover, 24.